

Nota a los medios de comunicación

Índice AI: EUR 25/024/2002/s (Público)
Servicio de Noticias 168/02
24 de septiembre de 2002

Grecia: Las violaciones de derechos humanos en cifras

El informe *Greece: In the shadow of impunity -- Ill-treatment and the misuse of firearms* cita denuncias de violaciones de derechos humanos cometidas por funcionarios encargados de hacer cumplir la ley contra 66 individuos. Amnistía Internacional y la Federación Internacional de Helsinki por los Derechos Humanos creen que esta cifra no revela el alcance real de tales violaciones, muchas de las cuales no cabe duda de que quedan sin denunciar.

El informe incluye información sobre:

- ocho muertes a consecuencia de disparos de la policía (de las víctimas, tres eran romaníes, una era un griego pónico, dos eran albanesas, otra era un estudiante de enseñanza secundaria de 17 años de edad y otra era un miembro de la población mayoritaria griega);
- nueve casos de menores;
- los casos de seis niños y hombres sometidos a amenazas sexuales y humillación, uno de ellos públicamente.

Aunque este informe se basa en un número limitado de casos, las cifras oficiales confirman la impunidad de que de hecho gozan en Grecia los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley que presuntamente han cometido violaciones graves de derechos humanos.

Según la información de que disponen Amnistía Internacional y la Federación Internacional de Helsinki:

- ni un solo policía fue condenado por tortura o malos tratos entre 1996 y el 2000, según cifras oficiales;
- en el 2000 y el 2001, sólo tres policías acusados de delitos relacionados con la tortura y los malos tratos fueron juzgados en los tribunales de justicia. Dos de ellos fueron absueltos y al tercero se le redujo la pena de los 30 meses de prisión de la condena inicial a 15 meses de prisión con suspensión de la pena;
- en los primeros ocho meses del 2002 no se ha juzgado a ningún policía por delitos de este tipo;
- entre principios del 2000 y junio del 2002, los consejos judiciales o los tribunales emitieron decisiones en cinco casos relacionados con muertes por disparos de la policía. En dos casos no se dictó auto de acusación contra los presuntos autores, por lo que no fueron juzgados. En otros dos, los policías en cuestión fueron declarados culpables de homicidio involuntario y recibieron condenas condicionales de prisión. En el quinto caso, un policía declarado culpable de homicidio involuntario fue condenado a cuatro años y medio de prisión, en una condena sujeta a apelación;
- a finales de junio del 2002 no se había acusado a ningún soldado ni guardia de fronteras en relación con ninguno de los incidentes fronterizos citados en el informe.

Respecto al origen étnico de las víctimas, se encontraban los siguientes:

- 17 albaneses;
- 15 romaníes;

- 10 miembros de la población mayoritaria griega;
- 1 griego pónico (etnia griega procedente de la antigua Unión Soviética);
- otros 22, incluidos 18 inmigrantes no autorizados, entre ellos solicitantes de asilo, de Oriente Medio, África y Asia (predominantemente kurdos de Turquía, Irán e Irak);
- 1 serbio.

Si desean más información sobre Grecia, consulten:

<<http://www.edai.org/centro/eur/grecia/grecia-n.html>> (en español)

o: <<http://news.amnesty.org/greece2002>> (en inglés).

Documento público

Si desean más información pónganse en contacto con la oficina de prensa en Londres llamando al número + 44 20 7413 5566, o visiten <<http://news.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten las páginas web de EDAI en <<http://www.edai.org/centro/news.html>>.